

Sistemas de certificación de la RSPO - Nueva subsección sobre Certificación de Grupo

Nota Explicativa:

La información a continuación, en relación con los nuevos requisitos de certificación de grupo relevantes a los organismos de certificación y el organismo de acreditación de la RSPO, se incluirá en la próxima revisión del documento Sistemas de Certificación de la RSPO (Sistemas de certificación de la RSPO Documento final aprobado por la Junta Ejecutiva de la RSPO el 26 de junio de 2007 (Aprobado por la Junta Ejecutiva el 30 de agosto de 2011 en el Procedimiento Revisado para la Adhesión a los Criterios Genéricos Internacionales para ser usados como Interpretación Nacional en países pequeños productores (Anexo 1A)) pero forma parte del proceso de consulta pública actual para el documento de Certificación de Grupo de la RSPO. El texto proviene del primer borrador del documento de Certificación de Grupo de la RSPO y, como tal, ya se ha visto sometido a la primera ronda de consulta pública para ese documento.

El Grupo de Trabajo de Pequeños Propietarios de la RSPO le invita a realizar comentarios: por favor use la sección específica para ello en el formulario para comentarios.

Acreditación y Certificación

El procedimiento sugerido para la Certificación de Grupo RSPO está de acuerdo básicamente con los requisitos existentes de los procesos de acreditación y certificación establecidos en los Sistemas de Certificación de la RSPO de 2007 y revisiones subsiguientes. Sin embargo, el organismo de certificación y el organismo de acreditación deberán tener en cuenta las siguientes diferencias manifiestas:

- El certificado de conformidad de la RSPO se otorga a la Entidad del Grupo.
- Los comerciantes de Racimos de Fruta Fresca (RFF) que manipulen RFF como intermediarios entre un miembros del grupo y la planta extractora de aceite de palma deben estar certificados independientemente para operar bajo el Estándar RSPO de Certificación de la Cadena de Suministro o para formar parte de la estructura del Grupo con un sistema de cadena de custodia bajo el control del Gestor del Grupo que cumpla con las partes aplicables del Estándar RSPO para la Cadena de Suministro.
- Las reglas para la certificación parcial no aplican a un Grupo.

Certificación de Grupo

RSPO utiliza un organismo de certificación que publica en su sitio web una lista de los organismos de certificación acreditados para la RSPO. Para obtener información sobre el organismo acreditador actual que utiliza la RSPO consulte el sitio web de la RSPO.

Para que sea otorgada con éxito, la certificación RSPO de un grupo requiere que la Entidad de Grupo posea un contrato con el organismo de certificación acreditado para la realización de Auditorías RSPO y que los sistemas de gestión del Grupo sean auditados por un organismo de certificación acreditado por la RSPO. En la auditoría se incluyen muestras representativas de los miembros del Grupo para determinar si se

están implementando los sistemas de gestión de acuerdo con los requisitos de la RSPO para la Certificación de Grupo.

El Certificado de Conformidad RSPO se otorga al Grupo en su conjunto, mientras que los productores individuales figuran en un anexo junto con el tamaño de los predios, la fecha de incorporación al Grupo, y la fecha de baja del Grupo (si procede). Esto permite a los miembros del Grupo la venta colectiva de sus RFF certificados RSPO a una planta extractora de aceite de palma, o la venta de certificados por la cantidad equivalente de APSC que pudiera haberse producido a partir de la producción de RFF (con base en una tasa de extracción de aceite fija y teórica) mediante el sistema de Comercio de Certificados (*Book & Claim*). Todos los cambios en el número de miembros, el total de hectáreas o el volumen total de RFF se pueden ajustar en la siguiente auditoría de vigilancia.

Certificado de Conformidad RSPO

Solo se otorga un certificado al Grupo. Todos los miembros del Grupo comparten el número de certificado, y cada miembro posee un código de identificación único que le sigue como sufijo al número del certificado de Grupo.

Muestreo para las auditorías de grupo

Se requiere que el Auditor realice una evaluación de riesgos de los miembros del Grupo. La evaluación de riesgos permite al Auditor identificar una intensidad de muestreo apropiada a los miembros del Grupo para la evaluación con vistas a la certificación. La evaluación de riesgos deberá tener en cuenta la diversidad de los miembros del Grupo (rango de tamaños, estructura de gestión, diversidad de terrenos, etc.) y cualquier riesgo percibido en relación con las actividades emprendidas (p. ej. la cantidad de resiembra o expansión que está teniendo lugar, el número de miembros nuevos y, para las evaluaciones subsiguientes, si hay antecedentes de no conformidades).

Además, la evaluación de riesgos deberá tener en cuenta los riesgos percibidos en relación con la capacidad del Gestor de Grupo de un desempeño adecuado (p. ej. cambios de personal ejecutivo, alta rotación de personal, muy poco personal en comparación con el tamaño del Grupo que están gestionando). Cuanto más diverso sea el Grupo y mayor sea el número de factores de riesgo asociados con el Grupo o el Gestor del Grupo, mayor será el riesgo y por lo tanto la necesidad de aumentar el tamaño de la muestra.

Los grupos de bajo riesgo son aquellos relativamente homogéneos, es decir tanto en términos geográficos como socioeconómicos, y en los que no hay actualmente actividades de resiembra o expansiones, no hay nuevos miembros, el Grupo y su gestor están bien establecidos y, para las evaluaciones posteriores, no tienen antecedentes de no conformidades.

Los grupos de alto riesgo son aquellos considerablemente heterogéneos (p. ej. debido a la separación geográfica, terreno muy diferente, diferentes niveles de experiencia en el cultivo de la palma de aceite, tamaño de las plantaciones muy diverso, diferentes situaciones socioeconómicas entre miembros, etc.), donde hay expansión o resiembra reciente, y/o cambios que la Gestión del Grupo ha experimentado recientemente.

Los grupos de riesgo medio son aquellos en los que existe una cierta homogeneidad, pero que no es uniforme en todo el Grupo. No hay resiembra ni expansión, pero la Gestión del Grupo tiene antecedentes de no conformidades.

A modo de Guía, se establece el 'nivel de riesgo' como Nivel 1 - riesgo bajo, Nivel 2 - riesgo medio, Nivel 3 - riesgo alto. El tamaño de la muestra se determinará como se ilustra a continuación mediante la fórmula $(0,8\sqrt{y}) \times (z)$, donde z es el multiplicador definido por la evaluación del riesgo. Los multiplicadores se establecen así: Riesgo bajo = multiplicador de 1; Riesgo medio = multiplicador de 1,2; Riesgo alto = multiplicador de 1,4 (ver Cuadro 4).

Cuadro 4: Ejemplo de tamaño de la muestra de miembros del grupo en una evaluación interna

Número de miembros del grupo = y	Mínimo = $0,8\sqrt{y}$	Nivel 1 - Riesgo bajo = $(0,8\sqrt{y}) \times (1)$	Nivel 2 - Riesgo medio = $(0,8\sqrt{y}) \times (1,2)$	Nivel 3 - Riesgo alto = $(0,8\sqrt{y}) \times (1,4)$
6	2	2	3	3
14	3	3	4	5
25	4	4	4	6
39	5	5	6	7
56	6	6	7	8
75	7	7	8	10
100	8	8	10	11
500	18	18	21	25
1000	26	26	30	35
2500	40	40	48	56
3600	48	48	58	67

Nota: Los tamaños de muestra se redondean siempre al alza (p. ej. 2,4 se redondea a 3). El redondeo al alza se hace como último paso en el cálculo.

Ejemplos de escenarios:

Ejemplo 1

Un grupo está formado por 100 miembros:

Los miembros del Grupo han estado juntos por 10 años bajo el mismo Gestor de Grupo y todos los predios de los pequeños propietarios son del mismo tamaño y están en el mismo valle, cuya topografía es plana. Todas las palmeras tienen entre 6 y 15 años y ninguno de los miembros del Grupo tienen préstamos o deudas y la tierra está toda bajo propiedad matriarcal. Esto representa una situación de riesgo bajo y todos tienen un factor de riesgo de 1. Por lo tanto, el número de miembros del grupo a muestrear es de 8 de cada 100 miembros.

Ejemplo 2

Un grupo está formado por 100 miembros:

Los miembros del Grupo han estado juntos por 10 años bajo el mismo Gestor de Grupo y todos los predios de los pequeños propietarios son del mismo tamaño y están en el mismo valle, cuya topografía es plana. Hasta 80 de los miembros del grupo tienen palmas entre 6 y 15 años de edad, pero 20 miembros están resembrando. No hay miembros del Grupo que tengan préstamos o deudas y la tierra está toda bajo propiedad matriarcal. Esto representa una situación de riesgo bajo para los 80 miembros del grupo que poseen palmas entre 6 y 15 años de edad (factor de riesgo 1 y por lo tanto una tasa de muestreo de 7 de esos 80 miembros del Grupo) y una situación de alto riesgo para los 20 miembros que están resembrando (factor de riesgo 3 y por lo tanto una tasa de muestreo de 5 del subgrupo de 20 miembros del Grupo con riesgo alto por resiembra).

Ejemplo 3

Un grupo está formado por 100 miembros:

Los miembros del Grupo han estado juntos por 10 años bajo el mismo Gestor de Grupo y todos los predios de los pequeños propietarios son del mismo tamaño y están en el mismo valle, cuya topografía es plana. Hasta 80 de los miembros del Grupo tienen palmas entre 6 y 15 años de edad, pero 20 miembros se acaban de incorporar. No hay miembros del Grupo que tengan préstamos o deudas y la tierra está toda bajo propiedad matriarcal. De los 80 miembros del grupo que tienen palmas entre 6 y 15 años de edad, 40 tuvieron no conformidades en el pasado. Esto representa una situación de riesgo bajo para los 40 miembros sin antecedentes de no conformidades (factor de riesgo 1 y tasa de muestreo de 5 de 40). Hay un riesgo medio para los otros 40 miembros con antecedentes de no conformidades y, por tanto, un factor de riesgo de 2 y por ello una tasa de muestreo de 6 de entre esos 40 miembros del Grupo. Hay una situación de riesgo alto para los otros 20 miembros que se acaban de incorporar, que conlleva un factor de riesgo de 3 y por ello una tasa de muestreo de 5 de entre esos 20 miembros del Grupo.